

Guayaquil, Diciembre 10 del 2009

Exp. 136430

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía **FRANGARA S. A.**, de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c. c. 091803021-4, cedió sus 700 acciones al señor Daniel Fernando Arosemena Jairala.

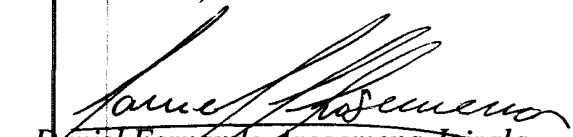
La señorita Ruth Ramírez Pozo, con c. c. 091487937-4, cedió 20 acciones al señor Daniel Fernando Arosemena Jairala; y, 80 acciones al señor Kléber Orlando Chiang Zambrano.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **FRANGARA S. A.**, de la siguiente forma:

- Daniel Fernando Arosemena Jairala, propietario de 720 acciones
C. C. 091387434-9
- Kléber Orlando Chiang Zambrano, propietario de 80 acciones
C. C. 050341296-7

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Daniel Fernando Arosemena Jairala
GERENTE GENERAL
FRANGARA S. A.

